

Murcia El Liberal Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CARTAGENA AL DIA

LAS FIESTAS DE ABRIL GRAVE CONFLICTO

Las fiestas de la Coronación de la Patrona

Ayer todos los balcones de las casas de esta ciudad estuvieron adornados con soladuras, por el motivo de haberse conseguido la Coronación de la Patrona de Cartagena la Virgen de la Caridad.

Por la tarde hubo Te Deum en el templo del pueblo y asistiendo las autoridades de Guerra, Marina y eclesiásticas.

En el salón de actos del Hospital de Caridad se verificó la anualmente Junta para acordar el programa de festejos a la que asistieron las siguientes personalidades:

Alcalde accidental señor Ferrás, juez municipal señor Hidalgo de Cisneros, capitán de navío señor Berle que representaba al general del Departamento, coronel de Sevilla señor Cubiles en representación del gobernador militar de la plaza, el general Vidal, presidente de la Cruz Roja don Juan Gómez Quiñes, presidente de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obreros del Puerto y comisario regio de la Escuela de Comercio, el presidente de la Cámara de la Propiedad don José Arroyo, el hermano mayor de la Real Cofradía del Prendimiento don Casado Ruiz, el coronel del regimiento de Cartagena señor de la Peña, el presidente de la Real Sociedad Económica don Carlos Tapia, el del Casino don Federico R. Boiza, el vicepresidente del Ateneo don Juan Pedrero, don Pedro López Vélez en representación de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación, el director de la Escuela de Industrias don Blas Cáceres, el presidente del Circulo Liberal don Guillermo González, el de la Casa de los Conservadores don Diego Higer y don Alberto Duolo por el club Victoria, el vicario de la parroquia de San Mateo don Antonio Cáceres por la Escuela de Música, el capitán de la guardia civil señor Torre y don Castro Fernández por el Centro Popular.

Por la Prensas estaban las representantes de «El Eco de Cartagena», «El Porvenir», «La Tierra», «La Verdad» y «EL LIBERAL» de Murcia.

Se acordó en medio de gran entusiasmo el nombramiento de una comisión de obra, presidida por el alcalde en su calidad de organizadora de las fiestas.

La Junta del Hospital quedó encargada de hacer las fiestas religiosas que consistirán en tres misas diuturnas en los días 15, 16 y 17 de Abril, predicando por mañana y tarde el deán de Cádiz señor Peiró y Peiró.

El día diez y siete se organizará una procesión con la imagen de la Patrona, que se dirigirá al muelle de Alfonso XII y allí, en el mismo sitio, tendrá lugar doscientos años que se conmemoró dicha imagen, se procesionará a su consorcio por el muelle de S. S.

Los obispos que hasta ahora sabemos vendrán, a más del nuestro, los de Jaén, Almería y Orihuela.

Sabemos que el excelentísimo señor capitán general del Departamento ha comunicado a la Superioridad el deseo del pueblo de Cartagena de que sea nombrada la Virgen patrona general de la Armada para que pueda lucir la plaza donada por el señor Masareu Pérez, en cuyo caso se concederá honores militares y las tropas formarán en la carrera.

El piquete que dará escolta a la Virgen en la procesión ha correspondido a Infantería de Marina, ya que un soldado de ese cuerpo fundó el Hospital de Caridad.

La comisión nombrada celebrará Junta cada día, para las fiestas vivas.

Un conflicto en puerta

Desde hace unos días se encuentran en Cartagena cinco investigadores que han girado visita de inspección al comercio de esta plaza. El resultado de esas visitas han sido el imponer fuertes multas a varios comerciantes e industriales. Entre un número de comerciantes que se han quejado y se ha dirigido al Ayuntamiento para protestar de esas

multas y el alcalde telegrafió al ministro de Hacienda y ministro de la Gobernación, advirtiéndoles de que se planteaba un grave conflicto, pues los comerciantes amenazaban con cerrar sus establecimientos y darse de baja en la contribución.

La Cámara de Comercio, ha recogido el movimiento y está tarde a las seis celebrará una importantísima reunión en la que se tomarán acuerdos de importancia, no teniendo nada de particular que se acuerde el viernes para mañana.

Otra comisión con los señores Valls, Camacho y otros visitaron a San Javier al señor Masareu Pérez el cual les prometió interesarse mucho en el asunto y recabar del Gobierno un poco más de benevolencia.

A los diputados y senadores de Cartagena, se le han dirigido telegramas como también al gobernador civil de la provincia.

El conflicto amenaza ser para sí los comerciantes e industriales llaman a la práctica los pensamientos que hoy tienen.

Los prisioneros cartageneros

Ayer se recibió en ésta el telegrama de llegada felizmente a Meliá de los cartageneros La Rocha y Cánovas, que estaban en poder de los señores de Alcañal, desde Julio del pasado año.

Dentro de breves días tendrá a esta y estamos seguros de que Cartagena les tributará un entusiasta recibimiento.

Responsabilidades

No se trata de vayamos nosotros aquí a hablar al pedirse responsabilidades a los autores del desastre de Marruecos.

La responsabilidad, la pedimos para los culpables de la muerte de los soldados o en el Metadero del cerdo con triquiña que tantos perjuicios ha ocasionado.

El señor alcalde, más que nadie debe estar interesado en que esto sea a la luz pública, dada la realidad que está poseído.

¡Llegaremos a conocer a los que por desdicho o criminalmente, han podido ocasionar en Cartagena una tremenda desgracia?

Don Antonio Ferrás, actual presidente del Municipio tiene la palabra.

La música en el Muelle

El concierto que ayer dió en el muelle la banda del 33 de línea, fue de los más notables, que hemos conocido.

Por ello su director don Marcos Ortiz, mereció muchos aplausos que nosotros también le enviamos.— 29 Enero.

Desde Elche Esperando al rey

El día 31 del corriente mes y a las once de la mañana, para inaugurar la grandiosa obra Riegos de Levante, llegará a esta ciudad, acompañado de su séquito, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Con tal motivo el activo e inteligente alcalde de esta localidad don Tomás Alonso Blasco, prepara un magnífico programa, del que saldrá, sin duda, satisfachísimo el agusto mozarra.

El alcalde ha dirigido al pueblo el siguiente bando:

(Militares: S. M. el Rey D. Alfonso XIII nos honrará visitando nuestra ciudad el día 31 del corriente Enero, y deber de todo pueblo es rendir homenaje de respeto y adhesión al Jefe de Estado, máxime cuando la persona es quien encarna tan alta magistratura en vivo y constante ejemplo de amor a España y de fervientes anhelos de progreso para sus regiones. Iniciador de grandes empresas y colaborador entusiasta de cuanto significa bienestar y mejoramiento, viene hoy nuestro monarca con su altísima generosa a inaugurar una magna obra de Riegos de Levante, compartir con nosotros nues-

Propaganda social Implantación del retiro obrero

EN PACHECO, PINATAR Y LA UNIÓN

El domingo en la mañana continuó la propaganda social de Retiro obrero en la comisión de la Caja murciana albacetense, por los pueblos de la provincia.

A las nueve de la mañana salió una caravana de automóviles ocupados por los señores Cierva, Velasco, Díaz de Revenga, Guillaumón, Llovera, Guirao, Escaribano, Cardona, Servat, Valárcos, Romero, Pérez María, M. Marcos, Marinbaldó, Gómez del Campillo, Cierva (don E.) y Berzal. También formaban parte de la expedición representantes de la Prensa local.

En Pacheco

El primer pueblo visitado por la comisión de propaganda fué el de Pacheco, el cual tributó una cariñosa acogida a los expedicionarios.

Una banda de música a la cabeza de una numerosa comisión de vecinos presidida por las autoridades del pueblo, salió a las afueras a recibir a los divulgadores de la ley del retiro obrero.

En la espaciosa plaza del Ayuntamiento se verificó el acto de propaganda.

Desde una tribuna que al efecto se levantó, hizo la presentación de los oradores el joven don Víctor Pérez Quiroga el cual tributó grandes elogios a los propagandistas por los sacrificios que se imponen al expedir este campaña de previsión social.

Seguidamente usaron de la palabra los señores Díaz de Revenga, Velasco y Cierva. Todos ellos pronunciaron frases de aliento para el elemento obrero, explicándole la ley del retiro y las extraordinarias ventajas que reporta al proletariado en la edad de la vejez.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Terminado el acto la comisión fué espléndidamente obsequiada en los salones del Ayuntamiento.

En La Unión

Seguidamente la caravana de automóviles partió con dirección a La Unión.

En las afueras del pueblo eran esperados los propagandistas por un gran número de automóviles, ocupados por algunas personalidades y una comisión de ortógenos que iban a saludar a los señores Cierva y Maestro con objeto, además, de prestar de una inspección que se está verificando en la vecina ciudad.

La entrada de la caravana en «La Unión» despertó gran interés entre los vecinos, los cuales se dirigieron en manifestación de simpatía al teatro, no solo para escuchar a los oradores sino también para asistir al sorteo de la casa que todos los años regala la Mancomunidad Zapata e Hijos a sus obreros, cuyo acto se hizo coincidir con el de propaganda del retiro.

En el teatro del pueblo que estaba completamente lleno de obreros se verificaron ambas cosas.

Primero se hizo uso de la palabra el señor Dederer, el que tributó elogios y alabanzas a la comisión murciana e hizo la presentación de los oradores.

El culto joven don José Maestro Zapata, pronunció un breve e importante discurso de salutación que le valió muchos aplausos.

Hizo también un estudio de la ley del retiro obrero, reconociendo que «mezquitas e isleños» para los hijos de la vejez que está destinada, abogando que tanto los patronos como los obreros contribuyan al sostenimiento de esta disposición por ser obra de justicia social que ha de contribuir poderosa y eficazmente al bienestar del obrero en la edad de la vejez.

Las palabras del señor Maestro fueron premiadas con entusiastas aplausos de la concurrencia.

Don Cristóbal Gómez, párroco de La Unión también hizo uso de la palabra para encomiar la necesidad de la protección del obrero, especialmente cuando se trata de la vejez de los patronos sin olvidar que es entonces, según León XIII cuando el hombre permanece en la vejez.

do el mundo al estado exótico en que hoy se encuentra, y afirma sus esperanzas, para la prosperidad de España en una fuerte y estrochada unión entre el capital y el trabajo.

El señor Jiménez recibió muchos aplausos.

El inspector del Retiro señor Romero, con palabra fácil explicó los principios básicos sobre los que se funda la ley que propaga. Hizo algunas observaciones sobre el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión que lo valoraron elogios.

El culto entredático de nuestro primer centro de cultura señor Ferrás usó seguidamente de la palabra.

Aprovechando la oportunidad del acto del sorteo de una casa entre obreros de la Mancomunidad Zapata e Hijos, el señor Ferrás usó de la palabra.

Después de una gran concurrencia de obreros y con no menos acierto el problema de la vivienda del obrero, haciendo muy atinadas observaciones sobre tan trascendente asunto.

Con gran elocuencia, y en párrafos inspiradísimos hizo ver la influencia que en el espíritu del obrero ejerce el hogar.

Seguidamente explicó a la numerosa concurrencia la ley del retiro obrero, y las distintas combinaciones que pueden hacerse para caso de invalidez, enfermedad, adelanto de la edad de retiro y vejez, tanto en el obrero como en la obrera.

También hizo ver a los patronos la estrecha obligación legal y moral que tienen contraída con la sociedad al publicarse la ley del retiro. Igualmente observaciones hizo con respecto al obrero.

El señor Ferrás usó de la palabra con muchos aplausos.

El diputado a Cortes don Vicente Llovera tomó parte en el acto de propaganda pronunciando un discurso que fué la nota regociante de un acto que se celebraba por sus chispas y frases llenas de ingenio.

También tributó a la mujer un homenaje de admiración y cariño con a galanura de lenguaje con que el señor Llovera sabe hacerlo.

El director general señor Díaz de Revenga siguió en el uso de la palabra al señor Llovera, haciendo un elogio entusiasta de la mujer, que constituye para el hombre la mitad, más bella, de la vida, porque es la poesía.

Alentó al obrero de La Unión al cumplimiento de la ley.

El señor Cierva se congratula de que la propaganda que viene haciendo haya tenido su principio en la familia con la celebración de una fiesta de previsión y tenga así su fin en otra de protección a obrero.

Después de explicar con toda claridad el funcionamiento del Instituto Nacional y de dar algunas ideas sobre la ley de retiro que propaga, terminó su discurso recordando a los patronos sus deberes, haciéndoles ver que las riquezas no son más que un depósito que Dios les ha dado para que sepan repartirlo.

El señor Cierva fué muy aplaudido.

En el último lugar habló el exministro don José Maestro, el cual pronunció un patético discurso inspirado en la grandeza del porvenir de nuestra nación.

Después de un convenio de acuerdo poder vital que ha hecho en todas las edades de la Historia que nuestro suelo sea la cuna de todos los pueblos.

A las siete de la noche se terminó la tarde y se emprendió el regreso a la capital.

En el Casino

Asalto de Armas

Como estaba anunciado, fantaseando a las seis se celebró en el salón de baile del Casino el asalto organizado por los alumnos de la Sala de Armas en honor de su profesor don Primo Medrano.

El salón se hallaba atestado de público, predominando bellas y encantadoras señoritas que ofrecían al conjunto un aspecto encantador.

Ocuparon la presidencia el señor Medrano, el gobernador civil señor Izabal, el alcalde accidental señor Maza, el presidente del Casino don Andrés Vadas y los señores don Alfredo Sánchez y don Laureano Albaladejo.

Primero se hallaron los señores Luis Pardo Peñañel, Luis Ayuso, Luis Maltres, Juan Martín, Luis Penabaz, Pedro Córdoba y Gerardo Mingo, ejecutaron con toda limpieza el saludo de la muralla arrastrando nutridos aplausos de la concurrencia.

Después se celebraron diez asaltos de florete, sable y espada, en los que tomaron parte los alumnos don Gerardo Mingo y don Luis Peñañel Pardo; don Antonio Martínez Mesquer y don Enrique Albaladejo Ayuso; don Adolfo Balboa Martínez y don Juan Trigueros Penabaz; don Emeterio Onadorno Díaz y don Alfonso Albaladejo Ayuso; don Adolfo Crespó Pérez y don Antonio Revorte Moreno; don Luis Ferrás Pérez y don Ferrás Servat Spotorno; don Luis Trigueros Penabaz y don Ferrás Servat; en sustitución de don Manuel Pérez Xambó; el mismo señor Servat y don Julio Balboa Martínez; don Enrique Beviar Pérez y don Sebastián Servat Spotorno; y don Rafael Hernández Ros y don Rafael Medrano Sánchez.

Todos lucieron sus habilidades y pusieron de manifiesto la competencia extraordinaria del profesor señor Medrano, que tan aventajados discípulos tiene.

De jueces de campo actuaron los distinguidos jóvenes don Sebastián Servat Spotorno y don Antonio Hernández-Ros Odorán.

A continuación del asalto se celebró un baile y a las nueve y media, en el salón asf, tuvo lugar un asalto en honor del señor Medrano.

Con éste ocuparon la presidencia los señores Cierva, Maza, Viudes, Llovera, Escaribano, Ferrás y otros. El señor Servat ofreció el banquete en muy discretas palabras; habló después el exministro señor Cierva y por último en breves y cortadas frases el señor Medrano agradeció el homenaje.

ALBACETE

Necrología

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Carlota Fernández García, titular del Oficio de la Audiencia territorial y conocido periodista don Fernando Franco.

La finada era estimadísima entre todas las casas sociales de Albacete, y su entierro constituyó una sentida e importante manifestación de duelo.

En la presidencia de este figuraban el director espiritual de la finada y párroco de la Purísima don Evaristo Navajas, el secretario de gobierno de la Audiencia don Félix Álvarez Valdés, el abogado don Fernando Campos Franco, el médico don José María García-Reyes, el Oficial del gobierno civil don Tomás Verma González y el director del «Defensor» don Eliseo Ruiz Rosell.

Nuestro sincero pésame a la distinguida familia de la finada.—28-1-1923.

FOOT-BALL

Stadium F. C. 2 goal.—Betis 3 goal

El pasado domingo 28 se celebró un partido en el campo de la Torre de la Marquesa entre los equipos arriba citados, que resultó muy interesante, pues se vieron jugadas muy bonitas dada la valía de los componentes de ambos equipos.

El triunfo le correspondió al Betis por su equipo reforzado con jugadores del primer del Europa F. C.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Por el Betis: Caballero, Maten, Alcaraz, González, Forcel, Montegudo, Triochant, Abellán, Martínez (A), Mora, P. Orivo.

Por el Stadium: Martínez, Macario, Sánchez, Villá, Caballero, López, Moreno, Rubio, Avilés, Manzano, Peñaloc.

En la segunda parte, Calvo (J) sustituye a Moreno y Arriño a Peñaloc, al encuentro asistió numeroso público.

En Alcantarilla

En el vecino pueblo de Alcantarilla, se celebró el pasado domingo un encuentro entre los equipos industrial de dicha localidad, y el Europa de esta ciudad resultando vencedor este último por 2 goal a 1.

Detención del autor de un robo

El domingo en la mañana fué detenido en el monte José Ripoll Ortiz, apodado «El carta», el cual se encontraba en aquellos pintorescos lugares acompañado de varias mujeres «non santas», pasando el día.

Dicho sujeto, habiendo despertado sospechas por la frecuencia con que solía visitar aquellos lugares en las mismas condiciones que lo hizo ayer.

Interrogado por los policías señores Caballero y Serrabana, manifestó que había entregado las dos mil pesetas robadas e esbaldado a Juan Sánchez, en el cuartel de artillería, a una de las mujeres que lo acompañaban.

Inmediatamente fué detenido y trasladado a la comisaría donde entregó varias alhajas que había comprado con parte del dinero robado.

Se supone que este mismo individuo fué el autor del robo cometido hace unos días en la calle de la Greña.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Un aplauso merecen los policías señores Caballero y Serrana por el celo y actividad que han demostrado en este asunto.

Vida obrera

Los tipógrafos

El domingo en la tarde celebró junta general ordinaria la sociedad «Arte de imprimir».

Uno de los asuntos primordiales que se trataron fué a elección de la nueva Junta directiva que durante el año 1923 ha de regir los destinos del organismo tipográfico.

Además merecieron la aprobación de la asamblea diversas cuestiones que la entidad recogió para su mejor desenvolvimiento y para el logro de sus justísimas aspiraciones.

En la reunión predominó un estrecho lazo de fraternidad.

Resultó elegida por votación la siguiente junta:

Presidente, Mariano Pinilla. Vice, Antonio Pérez. Tesorero, Antonio Rex Torrano.

Secretario, Tomás Alacid (relegido). Vice, Leocadio Catalá. Contador, Juan Miguel Hernández.

Vocales: Antonio Sánchez, Sánchez, Francisco Mengual, José Jiménez y Hilario Requena.

Las responsabilidades

Por teléfono

Madrid 29, a las 6 t.

Se ha dicho hoy con insistencia que las penas de muerte que, hasta ahora, solicita el Consejo Supremo de Guerra, acendran a cinco.

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una **FIEBRE TIFOIDEA** o cualquier **FIEBRE INFECCIOSA GÁSTRIC INTESTINAL**.
VENTA FARMACIAS-Laboratorio VIGOR BARCELONA

tras alegrías y gozar en las separaciones de riqueza y prosperidad que aquella simboliza.
No he de padecer con tal motivo a pueblo de Elche la sazón que tiene reconocida por su cultura e hidalguía. Le pido algo más: la manifestación de regocijo, la expresión de la gratitud, la explosión de entusiasmo, en justa correspondencia a la dignidad de nuestro rey asistiendo a un acto de tanta trascendencia como es la inauguración de dicho canal, que ha de convertir a esta hermosa tierra, árida y sedienta hasta el presente, en vegas fertilísimas, se amestisimon vagarías y en venero inagotable de riqueza.

por la mañana en la Misa rezada de las ocho y por la tarde a las diez predicando don Julio López Maymós, de la S. I. C.
—En San Juan.—Noveas a Nuestra Señora de la Buena Estralla, por la mañana en la Misa rezada de las ocho.
—En Santa Eulalia.—Noveas a Nuestra Señora de la Buena Estralla, al toque de oraciones.

NOTICIAS

Ayer juró el cargo de procurador de los Tribunales de esta capital, nuestro antiguo amigo don Miguel López Cervera, muy estimado en esta casa, por haber sido durante muchos años, redactor-corresponsal de EL LIBERAL en La Unión.
Reciba el querido amigo nuestro sincero enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su profesión.

DESPUES DE NUMEROSOS ESTUDIOS CIENTIFICOS
se ha dado, al fin, con el secreto para hacer desaparecer el brillo y la arrugas del cutis, devolviéndole la juventud y seducción, gracias a la **CREMA FLORES DEL CAMPO** que acaba de pensarse a la venta. Caja: 4,50 pesetas. FLORALIA.

Por no llevar número de matrícula a lugar visible ha sido denunciados los dos coches los números 258, 706 y 372.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.
Las imposiciones comienzan a disfrutar el interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Los agentes señores Escrivano y Romero han detenido a Juan Zamudio, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Por timar por el procedimiento de los pastos ha sido detenido Salvador García Martínez, apodado «El colorao».

Excesos de comer y beber
Una comida abundante se digiere con dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de S. J. de Carlos que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Impurezas de la sangre curan con el Tónico Depurativo CUREG. Fms

La venta de opio y cocaína

Una Real orden contra los paraísos artificiales

He aquí la Real orden en extremo interesante, cuyo texto es el siguiente:

«Ilustrísimo señor: Grandes son los estragos que produce en la Humanidad el uso inmoderado del opio y sus derivados, así como el de la cocaína y otros principios conocidos como narcóticos anestésicos y antiérmicos, y para evitar estos daños que empobrecen la raza, debilitan las futuras generaciones, todos los países regulan con estricto exequito la venta de los mencionados productos. No está, ciertamente, España desamparada de medidas legislativas y gubernativas en esta dirección: la Real orden de 27 de Febrero de 1918, el reglamento de 31 de Julio del mismo año y las Reales órdenes de 24 de Enero y 1 de Noviembre de 1921 proveen a la necesidad de estas sustancias cuando la ciencia aconseja su empleo y dificultad y prohíben su venta y circulación en aquellos casos en que el vicio o la degeneración procura satisfacer unos pueriles apetitos. En, pues, preciso e indispensable, porque aquejas prescripciones y otras posteriores no tuvieran exacto cumplimiento, insistir en el camino ya emprendido y hacer lo sea la mayor energía, a fin de lograr que esta disposición no sea una más en las páginas de la «Gaceta», que señala, como aquélla, una ordenación plausible y atinada, sin producir en la práctica los beneficios resultados perseguidos. A este fin, y para hacer más efectiva la persecución de los infractores de estas prescripciones, se limita el comercio de los productos aludidos; se busca en las personas encargadas de exponerlos las mayores garantías; se solicita a las autoridades gubernativas para que persequen el abusivo empleo de estos cuerpos, dando intervención a las autoridades judiciales en aque-

los casos que el Código señala y castiga.

Para lograr el propósito que se persigue, Su Majestad el Rey (que D. G.) ha dispuesto:

Primero. Que los inspectores farmacéuticos de las Aduanas, así como los jefes de Vigilancia de las fronteras y demás autoridades, ejerzan una acción extrema para impedir la importación del opio y sus derivados, así como la cocaína y cuerpos de cocaína en sus derivados, todos los preparados (oficiales y no oficiales) que contengan más de 0,2 por 100 de morfina o más de 0,1 por 100 de cocaína, sin el suficiente permiso de la Dirección general de Sanidad, otorgado en los términos que prescriben las Reales órdenes de 24 de Enero de 1921 y 1 de Noviembre de 1922.

Segundo. Que por las Aduanas y las Administraciones de Correos se intervengan los envíos sospechosos, para que no se utilice este medio de burlar las disposiciones sanitarias relativas al comercio de los tóxicos.

Tercero. Que los subdelegados de Farmacia examinen siempre que tengan que informar la petición de permiso para importar estos productos, el libro de los tóxicos que han de llevar todos los comerciantes autorizados, comprobando que los productos de esta naturaleza recibidos anteriormente han sido vendidos a personas autorizadas y a fines científicos y que no se han destinado a la exportación.

Cuarto. Que los drogueros al por mayor y al por menor no puedan vender ninguno de estos preparados sin público en cualquiera de sus formas ejerciéndose la función fiscal de estos establecimientos por los subdelegados de Farmacia y Policía gubernativa.

Quinto. Que los farmacéuticos abstengan a las disposiciones vigentes sobre la dispensación de tales preparados, no desahucándolos sino mediante receta que quedará en su poder, entregando a los clientes la copia autorizada de la misma.

Sexto. Que se vigile por toda clase de autoridades, y especialmente por la Policía gubernativa, todos los lugares en que se pueda verificar el comercio ilícito y empleo indebido del opio y sus derivados, y de la cocaína, sobre todo en las casas de juego, casinos, bares, etcétera.

Séptimo. Que se imponga a todos los infractores de las disposiciones sobre tóxicos las multas máximas, atendiendo al reglamento de tóxicos, y se pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios como incurso en los casos que señalan los artículos 353 y 354 del Código penal.

Octavo. Por V. S. Ilma. e por sus delegados cuando se ordenare, se girará visitas a los almacenes de drogas, droguerías y farmacias, y si no se hubieren cumplido las reglas que se prescriben en esta Real orden se suspenderá de empleo a los subdelegados de Farmacia que no hubieren fiscalizado dichos puntos de venta de las citadas drogas tóxicas, inculcando el oportuno expediente.

Noveno. En caso de reincidencia, se perjudicará de la pensión en que

incurre el infractor, el gobernador cerrará el establecimiento.

Décimo. El denunciador del mereo y empleo abusivo de tóxicos percibirá los dos tercios de la multa gubernativa impuesta al infractor de los preceptos que reglamentan la venta de estos productos.

La Real orden será dirigida al director general de Sanidad.

Mitín sindicalista

Hablará Angel Pestaña EN ROMEA

Esta mañana en el tren de Alicante llegará a Murcia el leader sindicalista Angel Pestaña.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el teatro Romea el mitin en que ha de hablar Pestaña.

La entrada al mitin será libre, quedando anuladas las pocas localidades que ayer se repartieron, en virtud del acuerdo tomado por el comité obrero.

Los obreros han publicado el siguiente anuncio:

Gran mitin sindicalista

A los trabajadores y a los intelectuales:

«Se convoca para el martes 30 del actual y hora seis y media de su tarde, para dicho mitin que se celebrará en el Teatro Romea en el que tomará parte el leader del sindicalismo Angel Pestaña. Trabajadores, de vuestra presencia dependerá la grandiosidad del acto.—El Comité.—Murcia 29 de Enero de 1923.»

Poliédrica Reina Victoria

Muy interesante para todos

Habiendo recibido el doctor Gallego la vacuna antialfa y suerodel mismo nombre que el sabio doctor Ferrán ha donado para el servicio especial de enfermedades de los niños, el señor Gallego, atento siempre a beneficiar los intereses de los pobres, aplicará estas vacunas y sueros, todos los miércoles y sábados en el local de esta Poliédrica, San Nicolás, número 38, y de cuatro a cinco de la tarde, gratis a quien lo solicite.

Es de advertir que este tratamiento tiene múltiples indicaciones en enfermedades diversas de los niños, pudiéndose emplear en cualquier edad de los mismos; pero como preventiva de tan terrible mal es condición indispensable para el seguro feliz éxito, inyectar la primera vez a la edad de tres meses a lo sumo. Las va-

cuñaciones son en absoluto inofensivas.

Murcianos, aprovechad esta oportunidad que os brinda el desinterés en beneficio de los pobres. Se hace por Murcia y para Murcia.

ERRORES TRADICIONALES

Los hebreos de Marruecos

Hay entre los últimos telegramas recibidos de Melilla, uno que se publicará hoy, perdido es el conjunto de esas tediosas noticias intrascendentes de la campaña marroquí. Nos referimos al que hace mención de propósito de la familia del gran rabino asesinado de elevar al Tribunal Supremo la causa seguida por ese delito. Hace unos meses se celebró en Melilla la vista del proceso, y el acusado fué absuelto.

Conviene recordar algunas de las circunstancias que han concurrido en este asunto.

El autor de la agresión es un judío por diversos motivos poco gratos a la comunidad israelita. Especialmente, estaba desconceptuado por su vejez y sus hábitos religiosos que le hicieron pasar de la fe hebraica al catolicismo para tomar luego a la religión de su mayor. Vivió algún tiempo en España. Volvió a Melilla y se dedicó a demandas imperiosas. Gran rabino que disfrutaba, tanto por su alta categoría religiosa como por sus prácticas y bondades personales, de la estimación profunda de sus hermanos de raza. Un día ocurrió el suceso que motivó este proceso: el gran rabino fué muerto por ese judío. Ocurrió el hecho en Melilla, y por ser plaza de soberanía española, enterdieron nuestros Tribunales para juzgar el delito. Ya hemos dicho que al celebrarse la vista de la causa se acordó la absolución al procesado.

No tenemos el propósito, ni el deseo ni el motivo, de apoyar con este comentario una sentencia condenatoria del Tribunal Supremo. Queremos señalar simplemente la falta de todo caso que procede España al otro lado del Estrecho.

Abuelto el agresor, pasea libremente por Melilla. Esto ha reducido a visiva contrariedad a la colonia israelita, cuyas leyes castigan con máxima severidad un delito de esa clase, conceptuado como delito religioso. No pueden ver los israelitas con satisfacción, ni siquiera con tranquilidad, que se aplique nuestro Código para juzgar a un hombre que tan directamente afectó a sus leyes escritas. Y mucho menos, cuando el sentenciado no se ha tenido en cuenta ese pensamiento tradicional y legalista del pueblo judío. Una sentencia que hubiese impedido la permanencia del agresor en Melilla habría evitado muchos incidentes lamentables y habría contribuido a que sobre el hecho objeto de la causa cayere el olvido de los que se sienten lastimados. Este suceso no es sino una nueva,

EL JOVEN

Mariano Escudero Zuñiga

FALLECIÓ ANOCHÉ A LAS 9

A LOS 12 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Mariano y doña Filomena, hermanos don Juan Antonio y don Tomás, tíos don Francisco y doña Josefa Escudero, y doña Eugenia Zuñiga (presente), tíos políticos don José Puch, doña Gertrudis Ramos y don Dionisio Miguel, primos y demás familia ruegan a sus amigos asistir a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 30 Enero 1923.

Casa mortuoria: Puigerver, 3 (antes Gloria).—No se reparten esquives ni se invita particularmente.

demostración de cómo desaprovechamos y desaprovechamos todas las posibilidades que nos pudieran ser útiles en Marruecos. Cuando se imbuyó el protestorato español, existían en Ceuta, en Melilla, en Tetuán, en Larache numerosas colonias hebraicas que desarrollaban un intenso trabajo y movilizaban fuertes capitales, lo moro mejor que nosotros, que vivía con él secularmente en una estrecha relación comercial. Los más de esos hebreos eran sefarditas, descendientes de las familias expulsadas de España. En sus usos y en sus costumbres existían aún vestigios de su antigua castellanización. Recordamos cómo nos decía, satisfecho, uno de los más significados israelitas de Tetuán, que en las cláusulas de sus contratos matrimoniales figuraba la adopción de la fe que el desposorio se efectuaba en el castillo de Ceuta. Podríamos utilizar, con resultados imprecisables, ese pueblo que nos habría servido de puente para conseguir la aproximación de rifenios y yerbales al protestorato español. Desgraciadamente, no ha sido así. Nuestros actos influyeron para que nos abandonaran esas poderosas colonias. Los más significados y ricos israelitas marcharon a América o se hundieron en Tánger. Aquellos colonias florecientes del año 1910 hoy muestran vaquillas de un pueblo que evocaba a España con una nostalgia que representaba esencialmente lo que había en Marruecos de poderosa riqueza y de sólida laboriosidad.

JOSE VANEGAS.

Don Enrique Lacárcel

Victima de rápida y traidora enfermedad falleció anoche en esta capital el pundonoso capitán retirado del arma de infantería y coronel jefe de la Guardia municipal, don Enrique Lacárcel López.

El señor Lacárcel, de abuelo arista y de tataro agradado y smeao, disfrutaba entre sus peñas de numerosas simpatías y en el Ayuntamiento supo siempre granjearse la estimación de los aledaños y municipales que pasaron por aquella casa.

Su entierro, que se celebrará esta tarde a las tres desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, constituyó seguramente una sentida manifestación de duelo.

A su apenado viudo don Patrocinio Martínez Orozco, hermanos don Emilio y don José, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, envían de nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación suficiente para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

Desocase en paz.


Sección financiera

Por teléfono. COTIZACIÓN Madrid 29, a las 9 n.

Interior	71'95
Fin.	00'00
Próximo	00'00
Amortizable	97'50
Amortizable nuevo	97'25
Banco	583'00
Tabacos	247'00

CAMBIOS

Francos	89'8
Liras	29'8
Marcos	0'00



EL SEÑOR

D. ENRIQUE LACARCEL LOPEZ

Capitán retirado del Arma de Infantería y Jefe de la Guardia municipal

ha fallecido en el día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Gobernador militar de la plaza; el Alcalde-presidente de este Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada viuda, D.^a Patrocinio Martínez Orozco; hermanos, D. Emilio y D. José; hermanas políticas, D.^a Josefa Franco y D.^a Dolores Hernández; sobrinas, primos y demás familia,

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Bartolomé en el día de hoy, el primero a las diez y el segundo a las cuatro de la tarde, favor que les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Enero de 1923.

Casa mortuoria: Jabonerías, 2.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa.

SEMANA DE LA FERIA DE MADRID LOCAL EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MADRID...

Las fiestas de abril Asambleas en el Ayuntamiento

Ayer tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento se celebró la asamblea para tratar de las Fiestas de Abril.

El acto fué presidido por el alcalde accidental señor Maza, concurriendo elementos del comercio, la industria y representantes de sociedades de recreo.

También acudieron numerosos concejales y elementos particulares.

El señor Cerdá, en representación de la Unión Mercantil e Industrial, dijo que esta entidad no podía encargarse del Entierro de la Sardinia; pero varios grupos estaban dispuestos a sacar cuatro carrozas.

Después ofreció su concurso personal y el del señor Delmas, presidente de dicha agrupación mercantil.

Seguidamente, el señor García Angosto, en representación del Casino ofreció la cooperación de la aristocrática sociedad.

A continuación don Genaro Albaladejo anunció que si había festejos garantizaba que se darían corridas de toros.

El señor Sanz, en representación del Circolo de Bellas Artes, manifestó que por el estado económico que actualmente atraviesa esta entidad no podía contribuir a las fiestas en la forma de costumbre.

Después hablaron varios concejales haciendo observaciones.

Finalmente el señor Maza recogió las manifestaciones de todos y propuso que el próximo jueves se celebre una asamblea magna en el Ayuntamiento de la que salga un resultado definitivo acerca de la celebración de las fiestas.

Así se acordó.

Grave incidente

El teniente coronel Millan Astray y el comandante Arronte

Por teléfono La intervención de varias personalidades evitó un lance

Madrid 29, a las 6 t.

Ayer paseaba por la calle de Alcalá el teniente coronel jefe del Tercio señor Millán Astray.

Se cruzó en el paseo con el comandante señor Arronte, que es entusiasta defensor de las Juntas militares, y parece que éste hubo de empujar a aquél.

Millán Astray, molestado porque dicho comandante tampoco le hizo el saludo reglamentario, se dirigió a Arronte, en estado de nerviosidad.

La intervención de varios amigos y de algunos transeúntes evitó el choque entre ambos jefes militares.

Con este motivo Millán Astray fue objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte del público que transitaba por la calle de Alcalá y se dió cuenta del incidente.

La intervención de varias personalidades ha evitado que se concertara un lance entre ambos militares.

Se cree que Millán Astray marchará muy en breve a Algeciras para encargarse del mando de un batallón del Regimiento de Pavia.

El rescate de los prisioneros

Por teléfono Manifestaciones de García Prieto

Madrid 29, a las 6 t.

El marqués de Alhuemas ha manifestado a los periodistas que los prisioneros desembarcaron a las ocho de la mañana.

En la travesía ha fallecido un soldado.

Más de un centenar de cautivos han tenido que ingresar en el hospital.

En su mayoría han ingresado por reclamar su lamentable estado de asistencia facultativa inmediata.

Otros de los prisioneros carecían en absoluto de recursos.

El recibimiento

El recibimiento que se ha hecho en Melilla a los prisioneros ha sido de obligada serenidad.

Acudió todo el vecindario y se cantó un Te Deum.

No vendrán a Madrid

Por ahora no vendrá a Madrid ningún prisionero.

Felicitaciones

Por último, insistió en que los cautivos han llegado en estado lamentabilísimo.

Terminó diciendo que recibe el Gobierno muchas felicitaciones por el éxito del rescate de los cautivos.

Detalles del rescate

Madrid 30, a las 2 m.

Melilla.—Echevarrieta ha manifestado que durante el rescate de los cuatro millones, los moros observaron que faltaba una talega de 200.000 pesetas.

Esta había quedado olvidada en el barco, a consecuencia de las pintorescas escenas surgidas entre los indígenas.

Al notar la falta de la talega, los moros alborotaron furiosos creyendo que se trataba de una burla.

Los agentes de Abd-el-Krim dijeron que quedaba roto el trato. Hubo necesidad de volver al

«Antonio López», donde se hallaba el dinero que faltaba.

El mismo Echevarrieta, con agua hasta la cintura, realizó diferentes viajes en las embarcaciones hasta terminar de entregar el dinero.

Al embarcar el general Navarro, hizo detener la barcaza para felicitar a los artilleros del Peñón por los certeros disparos que dirigieron al campo rebelde, pues todos los caseríos moros de la playa están destruidos.

A bordo del trasatlántico se sirvió a los prisioneros una suculenta cena.

Todos estaban hambrientos. Se aconsejaban unos a otros moderación para comer, pero devoraban las viandas con enorme ansiedad.

Horribles penalidades

Los redactores de los periódicos madrileños interrogaron hoy a los prisioneros rescatados.

Estos hicieron un extenso relato de las horribles penalidades que han sufrido.

Declaran que, por diferentes causas, fallecieron en el cautiverio cerca de trescientos, principalmente por el hambre, las penalidades que sufrieron y los durísimos castigos de que fueron objeto.

Llegaron a comerse las ratas y los ratones que cazaban.

También se comieron siete perros que se acompañaron durante el cautiverio.

El general Navarro y el sargento Navarro estuvieron desde el 23 de Diciembre de 1921 hasta el 9 de Enero de 1922 amarrados a una gruesa cadena, la cual les impedía todo movimiento.

Para no decaer se alentaban mutuamente.

La guardia mora del exterior del caserío les impedía asomarse a la única ventana por donde entraba escaseísima luz.

Los aviadores detenidos fueron conducidos a la vista de los numerosos caseríos moros destruidos por el bombardeo de los aviones.

Después fueron juzgados por un tribunal moro, siendo condenados a ser quemados vivos, Los moros se negaron a que el

teniente Garaigoza, que murió el jueves, fuera trasladado a Alhucemas.

Durante los dieciocho meses que ha durado la prisión lograron fugarse ochenta soldados.

Otros muchos que intentaron imitarlos cayeron en poder del enemigo y fueron asesinados al momento.

El sargento Vasallo

El famoso sargento Vasallo desembarcó descalzo.

Fuó felicítisimo porque durante el cautiverio cuidó a la tropa atendéndola con paternal solitud y cariño.

El coronel Araujo

El coronel Araujo está muy viejo.

Tiene la barba completamente blanca.

Se le ha hospitalizado por encontrarse con una grave parálisis aguda a causa de un ataque de reumatismo.

Además ha enfermado del corazón.

Todos los libertados vestían de verano, sin ropa interior.

Han pasado un frío intensísimo.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Salspingo-cáustica, Parametría subcutánea y otras...

FONDA NIETO

Antigua Pensión de S. Ildefonso Calle del Carmen, número 18, MADRID.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Tiene consultas de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HIGADO...

MINAS DE CARBÓN

Se desea comprar o arrendar en las provincias de Murcia o Albacete. Escribir a SAME, Administración de El Noticiero Bilbaíno, apartado 61, BILBAO.

Dr. ANTONIO MEDINA

QUIRURJA GENERAL Especialista en enfermedades del estómago, Ginecología de 11 a 1. Platería, núm. 24 MURCIA

Pasaje.—Exposición de Muebles

SE SALDAN todas las existencias de cofres de tapa redonda y los especiales de camarote. Véase precios más baratos que en fábricas.

PEPE EL DE LOS MOBILES

Ruizpérez, n.º 5 y Riquelme, n.º 10. Teléfono 175.—Murcia.

Triunfo de la Ciencia

CURA LA FEBRILIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Bortosa mediante las vendas y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez...

SARNAI

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfuro de Caballero

MUEBLES

Muridísimo Almacén Vase precios y nuevos estilos de construcción esmeradísima. En las sillerías de juego, minibre y médula, baja de un 20 por 100

CASA DE S. GUIJARRO

Frenería, 31, se comunica a Fuente Viejo y pasaje de Zababuru.—Murcia.

Doctor Antonio Hernández - Ros

Del Hospital Pasa: Cirujía general.—Especialista en la neología por el Hospital Broca de París—Batum—Rayos X.—Diatemias—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

Resistencia de todas clases para aparatos de calefacción

SE VENDEN

Instaladora Eléctrica PASCUAL 20. TELÉFONO 388 MURCIA.

EL LIBERAL SE VENDE

En Almería: kiosco Madrileño. En Baza: kiosco de la Paz. En Loja: kiosco de la Paz.



Estoy en la Gloria! Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos, gratis, a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

MARCAS, PATENTES, INFORMES COMERCIALES

DOCTOR ALBALADEJO

DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y HAMBURGO Enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

consultas de 10 a 1 Calle de Riquelme 17, pral. Murcia.

Gran Tintorería Suiza

Lutos sólidos y urgentes FRENTERIA, NUM. 40, MURCIA.

CONTRATISTAS, ESTROS DE OBAR!!

LLEGO EL CEMENTO SANSON DEPOSITOS: En Murcia, Plator Villalaco número 26.

El mejor auxiliar de la construcción.—El más económico REPRESENTANTE: ARTURO TORRECILLA.—MURCIA.—Teléfono 509

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas Central: Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad)

MURCIA, Plaza de Fontes, 5. Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas Corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

Máquina de escribir

Underwood

Compañía oficial durante 12 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A.—Apartado 293—Barcelona

Balmes, 7.—Jacursal en Almería: Peñalope, Almería, 49.

Advertisement for MALTARINA featuring a baby and a clock, with text: 'CON MALTARINA LOS NIÑOS COMO CRONOMETROS'.

Advertisement for Crème Simon de Paris, featuring a woman's face and text: 'es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.'

Advertisement for Garganta, Nariz y Oído Don Angel Romero Eiorriaga, featuring text: 'ESPECIALISTA Rayos X :: Reeducación de oído :: Diatemia'.

Horario de trenes

Table with train routes and times: DE MADRID A CARTAGENA, DE MADRID A ALICANTE, DE MADRID A VALENCIA, DE MADRID A GRANADA.

DE MADRID A VALENCIA Y GRANADA

Table with train routes and times: DE MADRID A VALENCIA Y GRANADA, DE MADRID A ALICANTE Y VALENCIA.

DE ALICANTE A VALENCIA Y GRANADA

Table with train routes and times: DE ALICANTE A VALENCIA Y GRANADA, DE ALICANTE A VALENCIA Y GRANADA.

DE GRANADA A ALICANTE Y VALENCIA

Table with train routes and times: DE GRANADA A ALICANTE Y VALENCIA, DE GRANADA A ALICANTE Y VALENCIA.

TOS-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL, Gargala Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente astringido. No contiene calmantes solamente antiséptico. Venta en Farmacias y Madrid. Laboratorio. C. Recoletos, 2.

Banco Central

CAPITAL: 200,000,000 de ptas. Casa Matriz, MADRID.—Alcalá núm. 31

Sucursales: Alabaete, Alcañete, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lora, Lucena, Málaga, MURCIA, Mora de Toledo, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Casa Solano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sra. Hijos de Manuel Rodríguez Aguirre, Granada.

CAJAS DE ALQUEL

De 100 pesetas hasta 10.000 pesetas. Caja de ahorros.—Interés de 4 por 100 anual.

Advertisement for CLINICA EXCLUSIVA GARGANTA, featuring text: 'CLINICA EXCLUSIVA PARA EXPERTOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS DE PÉREZ MATEOS'.

Advertisement for CLINICA EXCLUSIVA VENEREO Y SIFILIS, featuring text: 'CLINICA EXCLUSIVA PARA EXPERTOS DE LA VENEREO Y SIFILIS D. J. BERMUDEZ'.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Murcia y en el Hotel **Patró**, únicamente el miércoles día 3 del próximo mes y residirá a todos cuantos hernias los que hallar son sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinita de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar breguros ni vendajes de alguna otra antes ver primero al especialista señor **Torrent** de nombre registrado.

Acreditado siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel **Patró**, únicamente el miércoles día 3 del próximo mes.

NOTAS:—En Albacete, el día 21, en el Hotel **Francisco**; en Huelva, el día 1.º, en el Hotel **Atenas**; en Cieza, el día 2, en el Hotel **España**; en Carrión, el día 4, en el Hotel **Francia**; en Alicante, el día 5, en el Hotel **Simón**; en Lorca, el día 6, en el Hotel **Comercio**, y en Baza, el día 7, en el Hotel **La Grana**, donde asimismo podrán visitarse todas aquellas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y D. S. en Barcelona: **Unión, 13, Casa Torrent.**

PELIGRO VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADO

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjuicios equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera velar por su salud debe tomar un grandísimo cuidado en no equivocarse con el nombre de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en la tienda de la calle de la Unión, número 12, en Barcelona, donde se vende oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todas las hernias.

COLOCACION

La desea un matrimonio de mediana edad, sin hijos, para encargado de almacén o de fincas, dentro o fuera de Murcia, o cargo análogo. Rasón: **Rambal**, número 12 segundo.

SE ALQUILA

piso tercero, **Simón** Garofa, núm. 45.

AMA de ería, para su casa, leche de seis días de primicias, de 20 años de edad. Rasón: **Partido** Guadalupe, camino de Nora, fábricas de azúcar, preguntando por **Juan** Segura.

AMA de ería, para su casa, leche de seis días de primicias, de 20 años de edad. Rasón: **Partido** Guadalupe, camino de Nora, fábricas de azúcar, preguntando por **Juan** Segura.

LA DIGESTORA CHORBO

HE VUELTO AL CONTENIDO DE LA VIDA, RECORRANDO MIS ENERGIAS, PUES COMO BIEN Y TODO ME SONRIE.

PIDIAS EN FARMACIAS 8 PTAS. CAJA

URINARIAS: Cura infalible en breves días y sin molestias, de la (AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORREA (gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORRÉAS (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España.

Preparados por el doctor **GARCIA COLLAZO** en Rosario (Argentina).

TESTIMONIO:—El célebre médico cirujano, Dr. G. Meliá, dice: Compañero en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías urinarias se obtiene con su preparado "Cachets Antiblenorrágicos COLLAZO", resultando de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos:

Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido curados en
218	Blennorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Leucorreas y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se vende a 15 ptas. en los Centros y buenas Farmacias.

OBSEVARE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitará más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y resorte.

GRATIS remitidos interesantes folletos. Dirigid cartas y giro: **A. Garcia**, Apartado, 662, MADRID.

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por competente maestro de **Hibar** (Quipúzcoa) **Ricardo Aguirre**. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de **María** **Torres**, junto a la Administración de los autos de Carretera.

ENCARGOS.—**AGENCIA DE** **DIEGO LOPEZ ASENCIO** Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios.—Gras reservas, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en el transporte de mercancías.—Casa en Murcia: Plaza del Pequeño Rincón, núm. 2; casa en Lorca: Fernando el Santo, núm. 2.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todos sus embarques.

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el Vino Tónico Moreno

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y eriar después a sus hijos fuertes y robustos

Cardiacos.-Neurasténicos.-Convalecientes: la **KOLA GRANULADA Moreno**

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según U. Merk de Darmstadt (Alemania) es capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astoria.

Precio del frasco 3 pesetas

Tosos Crónicas.-Catarros Antiguos.-Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida, con la **SOLUCION Moreno**

a base de Creosota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Farmacía y Laboratorio del Dr. Moreno

PASTILLAS VALDA

Verdadero talismán

Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.

PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.

COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis Inveturada.

Procurese las en seguida, pero rehusé sin miramientos, las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos centimos: las tales son siempre imitaciones.

No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Formula: Mumbel 0.002 Escayoloid 0.0005 Asesor-Gomez

EDICTO

TODO CIUDADANO VIENE OBLIGADO A COMPRAR UNA PLVMA FVENTE "SWAN"

SVANITVS IMP. AVGVSTVS

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE **JUAN BERNAL E HIJO**

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES

(Dance astélogos.—Platacos presios en Exposiciones nacionales y extranjeras)

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el **JARABE ANTIFERINO Moreno**

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por el hermoso trasatlántico francés **"FORMOSA"**

saldrá de Alicante fiamente el 1.º de Febrero próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admiten también carga con conocimiento directo y flets corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madria, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Rio Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de fresas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios **Paseo de los Mártires, número 3, estrozuelo, Alicante**

I. y A. Lamagnere,

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE "The Royal Mail Steam Packet Company" (La Mala Real Inglesa)

Agentes de la "Compañía de Seguros" The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena**

Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de marejalgas, de dolores varios, estas afecciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desagradables fenómenos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco de Depurativo Richelet, de 100 gramos, en una caja de 3 frascos. Precio de venta al público, 10 pesetas. En todas las buenas farmacias. Depurativo Richelet, de 100 gramos, 5, rue de Belfort, Bayona (Francia).

"Compañía Trasmediterránea"

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Lunes, para Orán y Melilla; martes, para Ibiza-Palma (correo); miércoles, para Barcelona (directo); jueves, para Valencia y Barcelona; viernes, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los días 8 y 18 de cada mes, vapor correo para los puertos de la costa Norte y Occidental de África y los de Canarias.

Servicio de vapores para Francia, Italia e Inglaterra.

Los vapores de esta Compañía van provistos de telegrafía sin hilos, restaurant a bordo y todos los adelantos modernos, con sanas cámaras de primera y segunda clase y amplios entrepuentes para el pasaje de tercera clase, para comodidad de los pasajeros.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—Paseo de los Mártires, núm. 3, bajo.

Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Chinchilla)

A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia

Lunes, miércoles y viernes

Madrid	Sal. 9'30
Cartagena	Sal. 8'15
Murcia	Sal. 10'20
Alicante	Sal. 10'35
Chinchilla	Lig. 15'15
Valencia	Lig. 20'6
Valencia	Sal. 20'32
Barcelona	Lig. 8'24

Martes, jueves y sábado

Barcelona	Sal. 20'1
Valencia	Lig. 8'30
Valencia	Sal. 11'4
Chinchilla	Sal. 16'10
Alicante	Sal. 19'36
Murcia	Sal. 19'56
Cartagena	Lig. 21'35
Madrid	Lig. 22'—

Enfriamientos.—Grippe.—Bronquitis.—Catarras agudos

Curación rápida y eficaz con la **AFORINA Moreno**

Desaparecen enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Eficacia De venta en la **Farmacía y Laboratorio del Dr. Moreno**

RS, CAMACHOS, RS, MURCIA